Supersalud	GESTIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO	A3-FT-7
	CERTIFICACIÓN DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA	VERSIÓN	1
		FECHA	31/03/2026

El Ordenador del Gasto de la Superintendencia Nacional de Salud, en ejercicio de sus facultades y de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, deja constancia escrita de que se ha verificado la idoneidad y experiencia requerida conforme a los estudios previos, en los siguientes términos:

NOMBRE COMPLETO	IDENTIFICACIÓN
CLAUDIA ARIZA ZULUAGA	52.358.074

Para efectos de la contratación directa, una vez elaborados los estudios previos, se procede a analizar la hoja de vida única del contratista, junto con las certificaciones de formación académica y de experiencia que la acompañan, de la siguiente manera:

1. PERFIL REQUERIDO: Profesional II	
Formación Académica	• Título profesional en: Historiador(a); Historiador del arte; Licenciado en historia de Colombia; Profesional en historia; Licenciado(a) en ciencias sociales con énfasis en historia; Licenciado(a) en historia; Historiador(a) y gestor(a) patrimonial o Historiador y archivista.
Experiencia	El contratista debe acreditar veinticuatro (24) meses de experiencia profesional relacionada con actividades u obligaciones en: procesos de investigación histórica; o reconstrucción histórica o institucional; o recolección y análisis de fuentes primarias y secundarias para la reconstrucción de procesos históricos; o redacción de textos históricos, reseñas históricas, historias institucionales, cronologías, líneas de tiempo, estudios de contexto histórico; o gestión documental o archivística (clasificación, ordenación, descripción y valoración de fondos documentales o archivos históricos); o redacción, corrección de estilo y producción de contenidos académicos, investigativos o históricos.
Equivalencia (Si aplica)	Se podrán aplicar las equivalencias señaladas en la resolución expedida por la Entidad que establece las pautas, perfiles y honorarios de los contratos de prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión.

1.1. FORMACIÓN ACADÉMICA ACREDITADA
Historiadora – Universidad Nacional de Colombia – 17/09/2008
Máster Universitario en Humanidades: Arte, Literatura y Cultura Contemporáneas, Especialidad en Literatura – Universitat Oberta de Catalunya (España) – 03/07/2025

1.1. EXPERIENCIA ACREDITADA				
Entidad o empleador	Cargo o Nro. de contrato	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Total tiempo experiencia
FUNDACIÓN ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS SANTO DOMINGO	Docente – Contrato 101 (año lectivo 2024)	22/01/2024	13/12/2024	Diez (10) meses y veintiún (21) días
ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN JORGE PALACIOS PRECIADO	Contrato No. 474-2023 (*)	21/12/2023	29/12/2023	Ocho (8) días
FUNDACIÓN ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS SANTO DOMINGO	Docente – Contrato 101 (año lectivo 2023)	20/01/2023	20/12/2023	Once (11) meses
FUNDACIÓN ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS SANTO DOMINGO	Docente – Contrato 101 (año lectivo 2022)	17/01/2022	20/12/2022	Once (11) meses y tres (3) días
FUNDACIÓN ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS SANTO DOMINGO	Docente – Contrato 101 (año lectivo 2021) (*)	07/03/2021	20/12/2021	Nueve (9) meses y trece (13) días
FUNDACIÓN COMPAZ, CENTRO DE RECURSOS PARA LA PAZ	Analista Archivística del proyecto Biblioteca Abierta del Proceso de Paz - BAPP (*)	19/12/2020	06/03/2021	Dos (2) meses y diecisiete (17) días
FUNDACIÓN ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS SANTO DOMINGO	Docente – Contrato 101 (año lectivo 2020)	20/01/2020	18/12/2020	Diez (10) meses y veintiocho (28) días
FUNDACIÓN ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS SANTO DOMINGO	Docente – Contrato 101 (año lectivo 2019)	21/01/2019	15/12/2019	Diez (10) meses y veinticuatro (24) días
FUNDACIÓN ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS SANTO DOMINGO	Docente – Contrato 101 (año lectivo 2018)	15/01/2018	20/12/2018	Once (11) meses y cinco (5) días

FUNDACIÓN ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS SANTO DOMINGO	Docente – Contrato 101 (año lectivo 2017)	23/01/2017	15/12/2017	Diez (10) meses y veintidós (22) días
FUNDACIÓN ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS SANTO DOMINGO	Docente – Contrato 101 (año lectivo 2016) (*)	01/10/2016	15/12/2016	Dos (2) meses y catorce (14) días
HISTORIK. REVISTA VIRTUAL DE INVESTIGACIÓN EN HISTORIA, ARTE Y HUMANIDADES	Integrante del equipo editorial	11/02/2010	30/09/2016	Seis (6) años, siete (7) meses y diecinueve (19) días
TOTAL EXPERIENCIA ACREDITADA: Catorce (14) años, dos (2) meses y veinticuatro (24) días.				

(*) Para estos periodos se registra como fecha de inicio el día siguiente a la terminación del periodo anterior, por cuanto no se contabilizan periodos ejecutados de manera simultánea (artículo tercero, numeral VI, de la Resolución No. 20259400000116 98-6 de 2025): contrato 101 de la Fundación Escuela de Artes y Oficios Santo Domingo del año lectivo 2016 (certificado del 18/01/2016 al 15/12/2016), simultáneo con HistoriK hasta el 30/09/2016; contrato con la Fundación Compaz (certificado del 06/11/2020 al 06/03/2021), simultáneo con el año lectivo 2020 de la Fundación Escuela de Artes y Oficios Santo Domingo hasta el 18/12/2020; contrato 101 del año lectivo 2021 (certificado del 01/02/2021 al 20/12/2021), simultáneo con el contrato de la Fundación Compaz hasta el 06/03/2021; y contrato No. 474-2023 del Archivo General de la Nación (certificado del 04/12/2023 al 29/12/2023), simultáneo con el año lectivo 2023 de la Fundación Escuela de Artes y Oficios Santo Domingo hasta el 20/12/2023.
(**) No se relacionan ni se contabilizan la vinculación a término fijo con la Fundación Escuela de Artes y Oficios Santo Domingo del 16/01/2014 al 15/01/2015 ni el contrato 101 del año lectivo 2015 (del 19/01/2015 al 15/12/2015), por cuanto sus periodos de ejecución quedan totalmente comprendidos dentro de la vinculación con HistoriK (del 11/02/2010 al 30/09/2016), y no se contabilizan periodos ejecutados de manera simultánea (artículo tercero, numeral VI, de la Resolución No. 20259400000116 98-6 de 2025).

CERTIFICACION DE IDONEIDAD

Analizados los aspectos establecidos en los estudios previos, certifico que Claudia Ariza Zuluaga cuenta con los requisitos de formación y experiencia relacionada determinados por esta área, que la hacen idónea para ejecutar el contrato a celebrar y que he verificado los respectivos documentos soporte de la hoja de vida aportados por la misma.

MARIA EUGENIA QUINTERO GOMEZ
DIRECTORA ADMINISTRATIVA (e)

Es de señalar para el presente proceso no se requiere obtener previamente varias ofertas de conformidad con lo dispuesto en el numeral 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015.

GINNA FERNANDA ROJAS PUERTAS
SECRETARIA GENERAL

Proyectó: Catalina María Yucumá Carvajal - Contratista - Grupo de Gestión documental.

Revisó: Clara Alexandra Cifuentes Ávila – Coordinadora del Grupo de Gestión documental.